

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC. 2017-00495

NOTIFICADO POR ESTADO No. 119 DEL 26 DE JULIO DE 2022.

Una vez se encuentre decidido el incidente de nulidad propuesto (carpeta "2017-00495 CUADERNO INCIDENTE"), se continuará el trámite del caso.

NOTIFÍQUESE (2)

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **217f69b2eb041dbbbe00eccdf30eca8e938e14aad8ce11fc3f1208f3536f7a22**

Documento generado en 25/07/2022 10:44:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>